

buena madre no descuida proveer á sus hijos de comer y vestir, haced Vos tambien, Madre amorosa, que no nos falte lo necesario tanto para el cuerpo como para el alma, á fin de que despues de haberos amado y servido en este mundo, os amemos y sirvamos en el cielo por toda la eternidad. Amen.

Dios te salve, María, consuelo y amparo de los mortales; por vuestra dichosísima muerte os pido para los justos el don de la santa perseverancia hasta la muerte, y que alcancen la salvacion eterna; y para mas obligaros os saludaré con el Angel, diciendo : *Dios te salve, María, etc.*

Aquí se dirá nueve veces :

Y. Santa, santa, santa María, Madre de Dios, joya la mas preciosa para las almas justas, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.

R. Gloria á María, Hija de Dios Padre; gloria á María, Madre de Dios Hijo; gloria á María, Esposa de Dios Espiritu Santo.

IV.

POR LAS ALMAS DEL PURGATORIO.

1.^a Madre de piedad y clemencia, compadeceos de las almas del purgatorio.

2.^a Madre mia... cuando se prende fuego en alguna casa, al instante se pide socorro : este, pues, os ruego yo, para apagar el fuego que atormenta á las almas del purgatorio.

3.^a Madre santa... en una necesidad de fuego la primera diligencia que se practica, es buscar agua para apagarlo; á Vos vengo, Madre

mia, para apagar el incendio del purgatorio, á Vos que sois fuente de las aguas cristalinas de todas las gracias.

4.^a Madre compasiva... Las almas del purgatorio padecen pena de daño y pena de sentido : compadeceos, pues, de ellas, Vos que sabeis bien qué cosa es pena de daño, por haber perdido á Jesús, y pena de sentido en los dolores que sufristeis, por los cuales sois titulada : *Reina de los Mártires.*

5.^a Madre afligida... por las penas y muerte de cruz de vuestro Hijo, compadeceos de las penas que padecen las almas del purgatorio.

6.^a Madre dolorosa... por los dolores que experimentasteis, compadeceos de las penas que sufren las almas del purgatorio.

7.^a Madre dichosa... por la gloriosa Resurreccion y admirable Ascension de vuestro Hijo, os suplico que las almas del purgatorio salgan de aquella cárcel y suban al cielo.

8.^a Madre gloriosa... por vuestra dichosísima muerte, resurreccion y asuncion al cielo, haced que las almas del purgatorio, saliendo de aquellas cárceles, suban gloriosas al cielo.

9.^a Madre y reina de todos los Santos: haced que ellos rueguen é intercedan por las almas del purgatorio.

10. Madre y reina de los Angeles: enviadlos al purgatorio para sacar de aquellas penas las almas que están allí padeciendo.

Dios te salve, María, consuelo de los desconsolados y amparo de los afligidos; por la alegría tan grande que tuvisteis al veros subida á los cielos por ministerio de los Angeles, os ruego que

las almas del purgatorio por medio de estos mismos Angeles suban á la patria celestial, y alaben allí eternamente vuestras divinas misericordias ; y para mas obligaros, os diré con el Angel: *Dios te salve*, etc.

Aquí se dirá nueve veces :

Y. Santa, santa, santa María, Madre de Dios y abogada de las almas del purgatorio, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.

R. Gloria á María, Hija de Dios Padre; gloria á María, Madre de Dios Hijo ; gloria á María, Esposa de Dios Espíritu Santo.

COMPLACENCIAS

QUE DEBEN TENER LOS FIELES Y VERDADEROS DEVOTOS EN LAS GRANDEZAS DE MARÍA.

1.^a Virgen y Madre de Dios, Vos sois llena de gracias : me complazco y os doy por ello la enhorabuena.

2.^a Vos fuísteis concebida sin pecado original, adornada de todas las virtudes y condecorada con todas las excelencias y prerogativas : me alegro y doy al Señor las mas afectuosas gracias por haberos así ensalzado.

3.^a Sois, Virgen santísima, Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo, y Esposa de Dios Espíritu Santo. Sea en buena hora, pues á mas de alegrarme sumamente, tengo una complacencia y gozo particular al ver á mi Madre así honrada y exaltada.

4.^a Sois Virgen de las vírgenes y Madre immaculada ; me alegro, Madre mia, y doy gra-

cias á Dios por los grandes privilegios con que os ha enriquecido.

5.^a Sois Virgen la mas pura, la mas casta, la mas amorosa y admirable que hay en el cielo y en la tierra. ¡Ay Madre mia, cuánto me alegro que seais lo que sois!

6.^a Vos, Virgen santísima, sois la mas prudente, la mas clemente y fiel ; sois la que reunís todas las virtudes en grado heróico, y os aventajais á todas las matronas de la antigüedad : ¡ay Madre mia! grande es mi alegría por esto.

7.^a Sois, Virgen santísima, espejo de justicia y trono de la Sabiduría eterna ; me alegro de todo esto, Madre mia.

8.^a Sois, Virgen santísima, la fuente del paraíso, el arca de Noé, el arca del Testamento, la vara de Aaron, la ciudad de Sion, la torre de David, el templo de Salomon, el trono de marfil y la rosa de Jericó : ya que todas estas cosas eran figura vuestra, seais, Madre mia, alabada de todas las criaturas, pues que todo os es debido.

9.^a Sois, Virgen santísima, la vara de Jesé, el cedro del Líbano, el ciprés de Sion, la palma de Cades, el olivo frondoso de los campos, el plátano regado por las aguas, la mirra mas aromática, el vellocino de Gedeon, y la nubecilla misteriosa de Elías : seais, Madre mia, alabada de todas las cosas, pues que sois reina y señora de todas ellas.

10. Vos sois, Virgen santísima, brillante como la estrella de la mañana, hermosa como la luna llena, y elegida como el sol : me alegro, Madre mia, y doy por esto gracias al Altísimo.

11. Vos sois, Virgen santísima, reina de los

Serafines, reina de los Querubines, reina de los Tronos, reina de las Dominaciones, reina de las Virtudes, reina de las Potestades, reina de los Principados, reina de los Arcángeles y reina de los Angeles. ¡Ay Madre mia! ¡qué alegría tan grande tengo al contemplaros reina honrada, servida y obsequiada de todos los coros angélicos!

12. Vos sois, Virgen santísima, reina de los antiguos Patriarcas y Profetas, reina de los Apóstoles y Evangelistas, reina de los Mártires, Pontífices y Confesores, reina de las Vírgenes y de todos los Santos: me alegro, Madre mia, me gozo y me complace de ello.

13. Vos sois, Virgen santísima, el auxilio de los cristianos, el amparo de los desamparados, el consuelo de los afligidos, la salud de los enfermos y el refugio de los pobres. Seais enhorabuena lo que sois; me alegro mucho por ello y doy gracias al Altísimo por haberos honrado con tales títulos y oficios, pues nadie como Vos podía tan bien desempeñarlos.

14. Vos sois, Virgen santísima, las delicias de toda la santísima Trinidad y el canal por donde nos vienen todas las gracias: me alegro y no puedo menos de rendir al Señor las mas grandes y afectuosas demostraciones de gratitud por tantos beneficios como ha dispensado á Vos y á todos nosotros.

15. ¡Ay Madre mia! si en mi poder estuviera el convertir á todos los moros y judíos, á todos los herejes y protestantes; en una palabra, á todos los pecadores del mundo, para que ni uno solo ofendiese á Dios ni á Vos, antes por el contrario os amasen todos; gustoso derramaria la

sangre de mis venas y daria mil vidas si las tuviese. ¡Madre! haced que todos os amen y nadie os ofenda; que todos se salven y ninguno se condene. Amen.

Dios te salve, María, llena de gracias, de prerogativas y de excelencias: por aquella alegría tan grande que tuvisteis al veros coronada por toda la santísima Trinidad, y proclamada de todos los Angeles y Santos por reina y emperatriz de cielos y tierra y abogada de pecadores, os ruego nos alcanceis aquellas gracias que sabeis nos son necesarias para amar y servir con toda fidelidad á Dios y á Vos acá en la tierra y despues en el cielo por toda una eternidad; y para mas obligaros, os diré con el Angel: *Dios te salve, María*, etc. — *Aquí se dirá nueve veces:*

ÿ. Santa, santa, santa María, llena de gracia y condecorada con todos aquellos títulos con que Dios puede honrar á una pura criatura, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.

ñ. Gloria á María, Hija de Dios Padre; gloria á María, Madre de Dios Hijo; gloria á María, Esposa de Dios Espíritu Santo.

Gaude, Maria Virgo, cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo.

ÿ. Dignare me laudare te, Virgo sacrata.

ñ. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

OREMUS.

Concede, misericors Deus, fragilitati nostræ præsidium: ut, qui sanctæ Dei Genitricis memoriam agimus, intercessione ejus auxilio à nostris iniquitatibus resurgamus. Per Christum Dominum nostrum. ñ. Amen.

FÓRMULA

PARA CONSAGRARSE Á MARÍA SANTÍSIMA

TODA UNA FAMILIA.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen. Santísima María, Madre de Dios, Virgen purísima é inmaculada, reina de los Angeles y de los hombres, refugio seguro de los pobrecitos pecadores, aquí me tenéis postrado ante vuestro acatamiento con toda mi familia; os adoro y elijo en el día de hoy por mi soberana señora, por mi madre y abogada para con Dios. Aunque sabemos que sois reina del universo, y que todas las criaturas del cielo y de la tierra están sujetas á vuestro imperio; sin embargo queriendo, cuanto es de nuestra parte, extender vuestra dominacion, y aumentar el número de vuestros súbditos y devotos, os hacemos aquí una ofrenda voluntaria de nosotros mismos, consagrándonos á vuestro servicio; y si no fuésemos vuestros súbditos, como en efecto lo somos por tantos títulos, protestamos que lo seríamos ahora, en el tiempo y eternidad, en fuerza de la consagracion que al presente os hacemos, de todo lo que somos, tenemos y podemos: por lo mismo, gustosos nos ofrecemos todos por individuos de vuestra noble Sociedad contra la blasfemia, y procuraremos arrancar de la tierra este monstruoso pecado vomitado por el infierno; á este fin cum-

plirémos con toda exactitud las condiciones que prescribe dicha Sociedad, valiéndonos de todos los medios que nos sugiera el celo que tenemos de la mayor honra y gloria de Dios y de Vos, y provecho del prójimo.

Os hablo, Virgen santísima, en nombre de todas las personas que componen esta mi familia; dignaos, Madre de misericordia, admitirnos á todos en el número de vuestros hijos y devotos; fijad vuestros ojos misericordiosos sobre mi familia, que desde hoy en adelante será la vuestra; dignaos tomarla á vuestro cuidado y protegedla. Dadnos á todos, Virgen santísima, vuestra bendicion, y no permitais que ninguno de los que están aquí postrados á vuestros piés se haga jamás indigno de vuestra proteccion y de vuestros favores. Asistidnos en todas nuestras necesidades; consoladnos en nuestras aflicciones; socorrednos en todos los peligros, y haced que nuestra devocion y confianza sea cada dia mas viva y mas afectuosa; protegednos en vida, y particularmente en la hora de la muerte, para que de este modo aumentemos el número de vuestros fieles servidores en la patria feliz de la eterna gloria, por la misericordia de vuestro Hijo, Nuestro Señor Jesucristo. Amen.

Día del mes de del año

OTRA FÓRMULA

PARA CONSAGRARSE Á MARÍA SANTÍSIMA

CADA UNO EN PARTICULAR.

Santísima Virgen María, Madre de Dios, vida nuestra, consuelo nuestro, y despues de Dios toda nuestra esperanza. Yo, N. N., aunque indigno de ser vuestro siervo, confiado en vuestra misericordia y movido de un gran deseo de serviros, os elijo y tomo en el dia de hoy en presencia de toda la corte celestial por mi soberana señora, por mi adorada madre y por mi abogada, y hago firme propósito de honraros, amaros y serviros fielmente en todo lo restante de mi vida, y de no decir ni hacer jamás cosa alguna que sea contra el respeto y honra que se os debe, y de no permitir tampoco jamás que ninguno de mis dependientes diga ó haga cosa alguna que pueda disgustaros : y como individuo que soy de vuestra noble Sociedad contra la blasfemia, me esmeraré en cumplir fielmente todas las condiciones de dicha Sociedad, y no solo procuraré arrancar de la tierra ese mónstruo de la blasfemia, sino que tambien me esforzaré en apartar, corregir y enmendar este modo vil y grosero de hablar y cantar deshonestamente ; pues que siendo Vos virgen y madre purísima, no puede menos de seros muy odioso este lenguaje tan súcio, vil y brutal enseñado por el demonio. Os ruego, Madre de misericordia, y os suplico por la preciosísima sangre que vuestro amado Hijo derramó por mí, que me

recibais en el número de vuestros hijos y de vuestros mas humildes devotos ; asistidme en todas mis necesidades ; alcanzadme todas las gracias y auxilios necesarios, y sobre todo no me desampareis en la hora de la muerte ; antes bien socorredme entonces, Madre mia, de un modo particular, como acostumbrais hacerlo con vuestros devotos ; libradme de las tentaciones ; alejad de mí á Satanás ; enviad en mi socorro los santos Angeles ; inspiradme las virtudes teologales, y concededme auxilios para hacer muchos y fervorosos actos de fe, esperanza y caridad ; concededme una paciencia humilde y una santa resignacion á la voluntad de vuestro Hijo. Acepto desde ahora todos los dolores y trabajos de mi última enfermedad, hasta la misma muerte, en pena de los pecados que he cometido. Entrego mi cuerpo á la tierra para ser corrompido y comido de los gusanos, en castigo de haber ofendido á vuestro amado Hijo y á Vos. Muera este cuerpo de pecado ; sea consumido y convertido en polvo ; viva eternamente mi alma ; por esto la entrego en vuestras manos y en las de vuestro dignísimo esposo el glorioso patriarca san José á quien invoco desde ahora para entonces, y digo con todo el afecto de mi corazon :

Jesús, José y María, os doy el corazon y el alma mia.

Jesús, José y María, amparad el alma mia en mi última agonía.

Jesús, José y María, haced que descanse en paz el alma mia. Amen.

Dia del mes de del año
N. N.

AVISO
Á LAS PERSONAS ESPIRITUALES AMANTES DE LA PERFECCION Y DE LA VERDADERA DEVOCION

Á MARÍA SANTÍSIMA.

Jesucristo dice en el sagrado Evangelio: *Bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán á Dios*: debemos procurar tener esta limpieza, si queremos alcanzar la perfeccion, y ver por último al Señor y á la Virgen santísima en la patria celestial: por esto debemos andar con cuidado para no cometer faltas; mas si tenemos la desgracia de cometer alguna, no debemos por esto espantarnos, ni acobardarnos; sino humillarnos, arrepentirnos y limpiarnos en el baño saludable del sacramento de la Penitencia, bien entendido que es tan eficaz la virtud de este Sacramento, que no solo destruye la culpa cometida, sino que tambien hace que no vuelva á cometerse, con tal que se reciba como se debe: por esto muchos Santos, á fin de alcanzar y conservar esta pureza de corazon, tenian la costumbre de confesarse todos los dias: así lo practicaban santa Catalina de Sena, santa Brígida, la beata Coleta, etc., y lo mismo hacian san Carlos Borromeo, san Ignacio de Loyola, etc. San Francisco de Borja no se contentaba con una sola vez, sino que se confesaba dos veces al dia.

Y no es de admirar; porque si los amantes del

mundo se avergonzarian de comparecer á la presencia de las personas que aman con alguna mancha en el semblante, ¿qué mucho que las almas amantes de Dios y de María santísima procuren purificarse siempre mas y mas, para hacerse de este modo mas amables á sus amados señores? Por esto quisiera que aquellos que de veras desean amar á Dios y á la Virgen santísima se confesasen dos veces, ó por lo menos una cada semana; ó lo mas tarde cada mes. Ya veo que aumentándose cada dia (por la gran misericordia del Señor) el número de los verdaderos convertidos, se multiplica el pequeño rebaño de Jesucristo, y no aumentándose, antes bien disminuyéndose el número de sacerdotes confesores, vendrá dia que apenas podrá ponerse en práctica lo que acabo de aconsejar; por este motivo, pues, he pensado arreglar un método práctico de confesarse bien y con brevedad las personas espirituales y que aspiran á la perfeccion y á la verdadera devocion de María santísima.

Antes de explicar este método práctico, quiero dar algunas advertencias.

1.^a Que las mejores confesiones no son las mas largas, sino las mas dolorosas, dice san Ligorio.

2.^a Solamente hay obligacion de confesar los pecados mortales; respecto á los veniales no hay esta obligacion, pero es mejor confesarlos; y será válida la confesion, aunque no se digan los veniales.

3.^a Si alguna vez se tiene la desgracia de caer en pecado mortal, jamás debe callarse por temor, vergüenza ú otro respeto humano; porque se haria mala confesion, y á mas se seguiria de esto

una multitud de sacrilegios, y pecados muy enormes, como no pocas veces ha sucedido á personas espirituales seducidas por el demonio. Si le falta valor para decirlo al confesor ordinario, que lo confiese con otro, antes que callarlo y cometer maldad tan horrenda.

4.^a Decir con sencillez y naturalidad los pecados, si son de pensamiento, palabra ú obra, si se han cometido consigo mismo ó con otra persona, y de qué estado: bien entendido, que si son pecados de obra, no basta decir que se han tenido pensamientos malos.

5.^a Si se ha cometido algun pecado mortal desde la última confesion, ó que nunca lo ha confesado, no basta para confesarlo decir: *Padre, me acuso de todos los pecados que he cometido*; ni tampoco con condicion; v. gr. *Padre, me acuso si he cometido algun pecado mortal*; pues tampoco vale este modo de acusarse en general ó con condicion, sino que ha de ser en particular.

6.^a No disculparse jamás de las faltas de que se confiesa, porque el disculparse es señal que no tiene dolor de haberlas cometido, dice san Ligorio: á mas de que ya se sabe, que quien se acusa, Dios le excusa; y quien se excusa, Dios le acusa.

7.^a No detenerse en ponderar y exagerar los motivos y ocasiones que ha tenido para pecar; pues nadie peca, si no quiere pecar: el pecado es un acto libre de la voluntad, y en donde no hay voluntad, no hay pecado. Si hubiese hecho como los Mártires, antes morir que pecar, no tendría de qué acusarse.

8.^a No detenerse en la confesion en lamentar-

se y quejarse de sus males, de la pobreza, del mal genio y faltas de otras personas y de lo mucho que le dan que sentir. Si se omiten todas estas explicaciones, en poco tiempo se podrá hacer bien toda la confesion; dice san Ligorio: mayormente si se deja aquel modo de expresarse, que no es bueno sino para gastar tiempo, como los que dicen: *Me acuso de lo poco que he amado y servido á Dios; de no haber cumplido las obligaciones de mi estado: me acuso de no haber amado á mi prójimo*, y otras expresiones vagas y en general, que despues de haber hablado una hora no han dicho nada: lo que importa, es decir las faltas con claridad, brevedad y franqueza, y descubrir las causas y raíces de ellas, para quitarlas y arrancarlas; pues quitada la causa, se quita el efecto, y arrancada la raíz, no vuelve á retoñar; debe procurarse esto de un modo particular, es decir, arrancar los vicios y plantar las virtudes; este es el modo para llegar con facilidad y prontitud á la perfeccion; hacerlo de otra manera no es mas que cortar los vicios, para retoñar otra vez, y enredar al alma como antes.

MODO PRÁCTICO

PARA CONFESARSE BIEN Y CON BREVEDAD.

Primeramente pedirá la gracia al Señor por intercesion de Maria santísima.

Despues hará el exámen; si es persona que no se haya confesado de mucho tiempo, lo hará siguiendo los mandamientos; pero si acostumbra confesarse á menudo, lo hará por lo que haya faltado res-

pecto á Dios, respecto al prójimo y respecto á sí mismo por comision y omision.

Luego procurará excitarse al dolor de sus pecados, acercándose al confesor con aquella humildad, confusion y dolor con que el hijo pródigo se acercó á su padre, ó con aquel arrepentimiento con que la Magdalena se acercó á Jesús.

Si hay otros que estén ya aguardando para confesarse, se pondrá en el lugar correspondiente, sin conversar ni disputar, y con el posible recogimiento se excitará mas y mas al dolor de sus pecados, repitiendo á menudo los actos de contricion y atricion.

Cuando le corresponda confesarse, hincado de rodillas y con las manos juntas, se persignará y santiguará, y profundamente inclinado dirá: Yo pecador, etc., y dará principio á la confesion del modo siguiente:

Padre, hace tantos dias que no me he confesado. Cumpli la penitencia (si no la hubiese cumplido lo dirá). Tengo tal estado. He examinado la conciencia, y encuentro que he faltado, y por tanto me acuso:

En primer lugar me acuso de haber faltado en tales cosas. (Aqui se dirá la falta).

En segundo lugar, de haber sido omiso en tal y tal cosa.

Y en tercer lugar, de haber dicho tal ó tales palabras que no debia, etc., etc.

Por materia mas cierta de este Sacramento me acuso de todos los pecados de mi vida pasada cometidos contra tal mandamiento. (aqui se dirá el mandamiento en que haya faltado en la vida pasada), y confesados ya, y en particular del primero

y último, y del que es mas grave delante su divina Majestad, de estos, y de todos los pecados que he cometido en mi pasada vida, me acuso y pido con toda humildad perdon á Dios, y á vos, padre, la penitencia y absolucion, con propósito de enmendarme, asistido de la divina gracia.

Escuchará despues con toda atencion las palabras y exhortacion que le haga el Padre confesor, y responderá con brevedad é ingenuamente á las preguntas que le hiciere, y mientras hablare el Padre confesor, debe estar atento sin pararse en examinar si le ha quedado algo que decir, ni desvanecerse en otras cosas; finalmente al tiempo de darle la absolucion, dirá el acto de contricion: Señor Dios mio Jesucristo, etc.

Será bueno que de cuando en cuando dé conocimiento á su director cómo le va la oracion; si es puntual; si se ha detenido en ella todo el tiempo señalado; si á la vispera se prepara á ella leyendo el punto; si nota lo principal que le pasa, etc.

Si hace el exámen particular al mediodia y por la noche, sobre qué virtud, qué actos y faltas comete, cómo las enmienda, etc.

Con este método se puede fácilmente confesar y con poco tiempo adelantar en la perfeccion, y llegar por este camino á la patria celestial, á la cual y no á otro fin deben dirigirse todos nuestros pensamientos, palabras y obras, y en donde podamos todos vernos, alabando continuamente, en compañía de los Santos y bienaventurados, á la beatísima Trinidad y á la Virgen santísima.

FIN DE LA ESCALERA DE JACOB.